

# GACETA DE MADRID.

SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1825.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas, para que el pago del adeudo del extinguido derecho de cuatro maravedís en cuartillo de vino se haga en vales no consolidados.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor de lo expuesto por V. SS. en papel de 29 de Setiembre último, acerca del expediente promovido por el ayuntamiento de la villa de Gata, sobre débitos por el impuesto de cuatro maravedís en cuartillo de vino; y enterado S. M. ha tenido á bien resolver que todo cuanto se adeude por el extinguido impuesto de cuatro maravedís en cuartillo de vino, se admita en vales no consolidados; pero que se haga una liquidacion general, y se exija puntualmente el pago en esta clase de efectos. De Real orden &c. Madrid 6 de Noviembre de 1825. — Luis Lopez Ballesteros.

*Otra trasladada al Secretario del Despacho de Hacienda, sobre el sueldo que debe abonarse á los oficiales del ejército que se hallan en los casos que se mencionan.*

Excmo. Sr.: He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio de V. E. de 30 de Setiembre último, insertando la consulta que por conducto del Sr. tesorero general habia elevado á S. M. el Intendente del ejército y reino de Aragon, acerca del sueldo que debe abonarse á los oficiales que, estando purificándose de la conducta que observaron, ya en la guerra de la independencia, ya en los depósitos de Francia, ya en España permaneciendo entre los enemigos, obtuvieron sus rehabilitaciones en tiempo del gobierno revolucionario, y los que habiendo regresado á España por consecuencia de la amnistia que concedió el mismo Gobierno, han sido absueltos ó prosiguen sus causas. Y S. M., bien penetrado de que con el extravío de muchos papeles y causas, á la sombra de la pasada revolucion, no es difícil que muchos oficiales comprendidos en alguno de los dos casos propuestos, que se hallaban en los depósitos disueltos, hayan solicitado, fundándose en lo que consta por sus Reales despachos obtenidos en tiempo hábil, el abono de la mitad ó dos terceras partes del sueldo que por el artículo 3.º de la Real orden de 8 de Marzo del año próximo pasado disfrutaban, debiendo únicamente gozar de la tercera parte, con arreglo á la de 13 de Abril de 1815, por estar procesados, ó de ninguna, porque fueron admitidos á juicio por el Gobierno revolucionario, y no han obtenido revalidacion de aquella gracia; se ha dignado mandar, conformándose con el parecer del Consejo Supremo de la Guerra, que se adopte la regla general que V. E. propone, para que se abone á los oficiales con licencia indefinida, que se encuentren en los dos casos expresados, únicamente aquella parte del sueldo que disfrutaban segun la última revista que pasaron el 7 de Marzo de 1820. Lo que de Real orden &c. Madrid 9 de Noviembre de 1825. — Zambrano.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### PAISES BAJOS.

*Haya 29 de Octubre.*

El 17 del corriente, dia señalado para la abertura de las sesiones de los Estados generales, pronunció S. M. desde el trono el discurso que sigue:

„Nobles y poderosos Señores: El matrimonio de mi segundo hijo, celebrado despues de vuestra última reunion, ha aumentado la satisfaccion y felicidad de mi casa, al ver el cordial recibimiento que han hecho mis súbditos á su digna esposa.

„Continúo recibiendo de todas las Potencias las pruebas mas indudables de benevolencia y amistad: espero que se estrecharán mas firmemente estos recíprocos sentimientos por medio de tratados de comercio, cuyas negociaciones se entablarán con

todo aquel interes que puede inspirarme el deseo de promover el bien de mis pueblos; y esta misma solicitud es la que me ha dirigido en las medidas que he tomado para facilitar el comercio de mis súbditos en las diferentes partes del mundo.”

Despues de haber hablado del estado próspero de la industria y de las empresas útiles al comercio, continúa así el Rey:

„En casi todos los puntos del reino se han establecido escuelas de instruccion primaria, y empiezan ya á sentirse sus saludables efectos, especialmente donde antes no se conocian.

„Las universidades se han perfeccionado y aumentado en muchos ramos de enseñanza, y ofrecen en el dia un conjunto de los diversos conocimientos humanos.

„Una institucion que reclamaban mucho tiempo há las necesidades de mis súbditos católicos romanos, ofrecerá en adelante á los jóvenes que se dedican al sacerdocio medios suficientes para adquirir estos conocimientos generales, que el estado actual de civilizacion hace indispensables.”

En seguida pasa á hablar S. M. de la mejora de los caminos y canales; del curso de los rios; del estado de las colonias; del sistema monetario y del de Hacienda. Finalmente, concluye su discurso expresando la mas dulce satisfaccion por ver el trono de los Países-Bajos mas rodeado cada dia del amor y confianza pública.

— Una comision compuesta de individuos de las dos Cámaras, presentó ayer al Rey la siguiente exposicion, contestándole al discurso del trono á la abertura de las sesiones.

„Señor: los Estados generales, llenos de satisfaccion, vienen á nombre del reino á ofrecer á V. M. sus sentimientos respetuosos de adhesion y gratitud por todos los desvelos con que V. M. procura constantemente el bien y prosperidad de la patria.

„La alegría que el enlace del Príncipe de los Países-Bajos con la Princesa Luisa ha causado á toda la nacion, es una nueva prenda de los vinculos indisolubles que la unen á su Monarca.

„Por todas partes se siente la necesidad de dar nuevo impulso á la industria; y es de esperar que en breve desaparecerán todas las trabas parciales, en beneficio de los pueblos. V. M. ha hecho ver que se conservaban en su reino todas las buenas tradiciones históricas, y que se trabajaba en perfeccionarlas segun la experiencia de los tiempos y de las circunstancias. Nosotros esperamos que nuestras relaciones amistosas con todas las Potencias se consolidarán todavia mas por medio de tratados de comercio, tan útiles en el estado actual de civilizacion. V. M. no pierde jamas de vista todo cuanto puede favorecer nuestra industria.

„Si hay empresas, como la de la pesca de la ballena, que no han correspondido á lo que se esperaba de ellas, nos lisonjamos sin embargo que el espíritu perseverante de los belgas sabrá vencer todas las dificultades, y conseguirá finalmente, tanto en este ramo como en otro cualquiera, los resultados mas favorables.

„Nuestras leyes fundamentales ponen la instruccion pública entre las primeras necesidades de la nacion. V. M. se ocupa cada dia con mas empeño, si cabe, de este importante objeto, que es la base de la felicidad general; pero nosotros, Señor, apreciamos justamente vuestra constante y paternal solicitud; y de ella esperan los mas felices resultados todas las clases de la sociedad.

„Aun en medio de las atenciones que han reclamado las partes del reino que habian sido presa del furor de los huracanes, se ha ocupado V. M. en todo cuanto podia contribuir al aumento de la prosperidad pública, mejorando los caminos y canales, indagando el estado de nuestros rios, perfeccionando el sistema de cárceles, y sometiendo á una revision los reglamentos gubernativos de los pueblos y provincias.

„Examinaremos con el mayor pulso y atencion las proposi-

ciones que V. M. se digne hacernos, en virtud de las instrucciones que nos ha comunicado sobre el estado de nuestras posesiones de Ultramar.

„Facilidad en recaudar los tributos, alivio en las contribuciones, disminucion de la deuda pública, perfeccion en nuestro sistema monetario; tales son las mejoras cuyo diseño nos ha trazado V. M.

„Vemos con placer adelantarse los trabajos importantes que nos ocupan en nuestra legislacion.

„Todas nuestras tareas se dirigirán á cooperar eficazmente con V. M. para que la nacion disfrute de estos beneficios: esperamos con ansia las proposiciones que V. M. nos anuncia, para examinarlas profundamente y ventilarlas con franqueza; porque la felicidad de la nacion, que es el objeto constante de los desvelos de V. M., será siempre el blanco de nuestras tareas.

„V. M. nos ha dicho que *experimentaba un sentimiento de dulce satisfaccion al ver el Trono de los Países-Bajos mas rodeado cada dia del amor y confianza de sus súbditos.*

„Los Estados generales se complacen en repetir estas palabras paternales.”

#### INGLATERRA.

Londres 2 de Noviembre.

La ciudad de Birmingham, tan rica en manufacturas de casi todos los géneros, se halla en una situacion tan penosa y alarmante como la que acaba de experimentar la de Manchester. La baja repentina y considerable del hierro ha causado tal trastorno entre los que trabajan en este metal, que muchos, empeñados en contratar para diversos puntos de América, se verán precisados á cumplirlas bajo condiciones que han venido á ser onerosas en extremo. Ya se han declarado grandes bancarrotas; y es temible sigan otras muchas. El hierro en barras que poco há se vendia á 14 libras esterlinas la tonelada (1330 rs. las 20 libras), hoy solo se vende á 10; y aun se aguarda que baje dos libras.

— Un maquinista de Leeds acaba de inventar una máquina para precaver vuelquen los carruages. Consiste en dos piezas de hierro de un diámetro regular, pendientes de fuertes espigas fijas en lo alto del carruage, y que se unen á la distancia de cosa de un pie del suelo: en el mismo punto se halla una rueda pequeña que gira en la misma direccion que las grandes. En el momento que el carruage se inclina, se pone la máquina en movimiento, y presenta una palanca, que empuja la masa y la vuelve á la situacion que ocupaba. Esta máquina se mueve ó por sí, ó á voluntad del conductor ó cochero, y produce el mismo efecto en el caso de romperse un eje, ó de falsear el terreno.

— En el *Globe and Traveller* se lee un artículo sobre la correspondencia entre el Obispo de Malinas y la corte de Roma. El diarista protestante dice que no es de admirar que los católicos de la Bélgica se hayan alarmado de las medidas tomadas respecto de ellos por un Monarca protestante. Sin duda, añade el redactor ingles, que si un Rey católico determinase suprimir todos los establecimientos de educacion, y fundar uno destinado á la instruccion de los estudiantes de la iglesia anglicana, nombrando él mismo sus profesores y directores, los individuos de nuestra religion se alarmarian como los Obispos de la Bélgica.

El mismo periódico, despues de referir que el gobierno de los Países-Bajos ha intentado impedir á sus vasallos frecuentar los colegios extrangeros donde se enseña un catolicismo muy pertinaz (*very obstinate*) sigue manifestando sus deseos de que la instruccion quede fuera de la influencia de los gobiernos y del clero; y añade: „supuesto que las miras del Rey de los Países-Bajos coinciden con las nuestras mas que las de la Santa Sede, le deseamos buen éxito. Mas no pensamos debe acusarse de intolerante al clero católico cuando se opone á los esfuerzos dirigidos á disminuir su influjo. El clero católico hace en esto lo que haria cualquiera otro en su caso.”

#### FRANCIA.

Saint-Amand 30 de Octubre.

Se ha puesto preso en las cárceles de esta ciudad á un hombre que se alimentaba de las sustancias animales mas asquerosas, y aun de restos de los cadáveres humanos; que buscaba con gran diligencia. Este hombre tiene unos 30 años de edad; y su figura nada presenta que tenga relacion con su pasion dominante. Se le ha visto revolver las inmundicias para comer las sustancias animales que arrojaban de las cocinas. Pero lo que mas admira es que no experimenta una hambre devoradora: cuando encuentra mas de lo que necesita para su alimento, llena sus bolsillos, y con este depósito espera con paciencia que su apetito le estimule

á comer. Interrogado sobre este depravado gusto, y cómo lo habia formado, contestó que lo tenia desde su mas tierna edad: fue preso devorando un cadaver que habia sido enterrado por la mañana. Será encerrado en una reclusion de locos, como la de Bicetre.

Paris 6 de Noviembre.

El 5 despues de misa fue presentado al Rey con el ceremonial de costumbre el conde de Bray, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la corte de Baviera, en cuyo acto comunicó á S. M. la muerte del Rey Maximiliano.

— Mr. Sagau, director de la academia de S. Fernando, tuvo igualmente el honor de presentar á S. M. varias medallas acuñadas con el busto de S. M. el Rey de España.

— Tambien recibió S. M. á una diputacion de la ciudad de Leon, presentada por el Ministro del Interior, y encargada de ofrecer al Rey la medalla que se acuñó con motivo de la colocacion de la estatua de Luis XIV. S. M., aceptando este homenaje, se dignó manifestar, que le era tanto mas agradable, cuanto se le habia presentado el dia de su Santo. En seguida conversó el Rey con los individuos de la diputacion acerca de la prosperidad de la ciudad de Leon, y les encargó que asegurasen á sus compatriotas de su amor y proteccion.

Despues fue presentada esta diputacion á SS. AA. RR.

— Desde el domingo 6 del corriente mes se vestirá la corte de luto por 21 dias, con motivo de la muerte del Rey de Baviera, siendo riguroso en los primeros once dias.

— Ha pasado por Bruselas el 1.º de este mes un correo de gabinete de Londres que venia de Viena. En el mismo dia pasó tambien otro de Rusia procedente de Londres.

— En medio de las muchas noticias falsas y contradictorias que circulan diariamente entre nosotros con relacion á los asuntos de la Grecia, tenemos la satisfaccion de insertar una carta escrita por un sugeto que ha sido testigo ocular de todos los pormenores que mencionamos.

*Rada de Milo 19 de Setiembre de 1825.* „Despues de la accion de Molinos en 25 de Julio, se replegaron los turcos sobre Tripolitza, y ocuparon militarmente esta plaza y un punto junto á la ciudad, que tambien se llama los Molinos. Los griegos que vinieron de Nápoli de Romania se acercaron á Tripolitza, y atacaron dicho punto de los Molinos, que ellos llaman Milos, guarnecido por 500 árabes, del cual se apoderaron, mandando á 50 de ellos y llevándose unos 60 prisioneros, despues que vieron que no podian permanecer allí: Ibrahim lo volvió á ocupar con sus tropas; y desde entonces tiene en sus alrededores acampados hasta 800 hombres, todos árabes. Es probable que pase la invernada en la capital de la Morea: sus soldados estan bien abastecidos, y sus comunicaciones libres para todos los puntos.

„Los griegos estan á la defensiva en todas partes, y procuran cansar al enemigo teniéndolo siempre en continua alarma. La plaza de Nápoli está mejor fortificada que en el mes de Julio último, época en que pudiera haberse tomado si se la atacara formalmente.

„La mayor dificultad que hallan los gefes de la Grecia, y la que mas daña á la causa de la independenciam, es la de formar tropas arregladas. Los habitantes no quieren sujetarse á la disciplina militar. No tienen mas que 100 hombres de lo que puede llamarse tropas, á saber: 800 infantes, mandados por el coronel Favier; 100 de caballeria por Mr. Renaud de S. Juan de Angely, y otros 100 artilleros, á cuya frente se halla un griego que en otro tiempo estuvo al servicio de Rusia.

„El general Roche está de incógnito en Milo reducido al papel de observador: en esto se ve que no se halla muy contento. Ha sorprendido á varios agentes del Gobierno griego abriendo sus cartas y leyéndolas, y ha tenido que disimular. Este hecho y otros semejantes hacen creer que todos dentro de dos meses se habrán cansado ya de servir á los griegos. Sin tratar de calumniarlos, se puede afirmar que los griegos son falsos, exaltados, fanáticos y crueles. Tal es su caracter, á que unen, no un amor á la libertad, sino á la licencia.

„En Missolonghi han sido menos desastrosos que en la Morea los negocios de los griegos. Esta plaza tiene una guarnicion de 700 hombres: está defendida por una muralla poco alta y un foso. El ejército turco que la sitia se compone de 2000 hombres. Los muchos ataques que le han dado sin ningun efecto prueban la pésima táctica de los turcos, que hacen en el dia la guerra como en tiempo de las cruzadas. Despues de muchos asaltos mortíferos ha resuelto Redchild-baja cercar la plaza de los sitia-

dos con una pared que sobrepuje á la muralla. A pesar de este obstáculo los griegos hicieron una salida en fin de Agosto, de cuyas resultas se dice que han destruido 4 ó 50 turcos. Nikitas sigue mandando en Missolonghi, ó por mejor decir no manda nada, porque entre los griegos nadie tiene autoridad.

„Se tienen temores con respecto á Hidra; y se acaban de enviar 30 albaneses: los griegos tambien debian poner mas atencion en Ipsara.

„Se ha dicho que la peste hacia estragos en Modon; pero cuando los griegos nada han dicho, es incierto.

„La insurreccion de la Grecia se sostiene: los griegos se han apoderado de dos puntos fortificados, Carabus y otro de poca importancia. Estos y los turcos envian refuerzos á Candia; los unos por sostenerse, y los otros por destruir el levantamiento general.

— Escriben de Gante con fecha de 20 de Octubre lo que sigue:

El Real decreto que manda la formacion del *Colegio filosófico* para los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico, en donde deberán estudiar la lengua nacional, el griego, el hebreo, la fisica, la química &c., ha causado mucha sensacion entre todos los belgas católicos. Este decreto obliga ademas á que no se reciban en lo sucesivo en los seminarios conciliares sino los que hubiesen estudiado en este colegio los cursos prescritos. Lo que ha sorprendido generalmente es que se lee en su preámbulo, que ha sido expedido á *petición de algunos eclesiásticos condecorados*. Asercion muy arriesgada, por no decir mas: á no ser que se haya querido designar por ella á uno que fue secretario de Mr. Pradt, y sin duda adelantó mucho en la teología bajo la direccion de tan buen maestro; ó bien á Mr. L.... quien durante la revolucion se despojó voluntariamente de las vestiduras eclesiásticas, y se puso la medalla de juez de paz en Bilsen, y solo Dios sabe cuanto aprovechó á sus antiguos hermanos en este ministerio de paz!.... Habiéndose concluido el tiempo del disfraz, el ex-juez de paz volvió á tomar sus vestidos clericales para ocupar un destino en las oficinas del director general del culto católico.

#### PORTUGAL.

*Lisboa 9 de Noviembre.*

El dia 4 del corriente entraron en la Torre de Belen, procedentes del Brasil, las naves *Prudente Josef de Egipto* y la *Condesa*: la primera llegó desde el puerto de los Santos en 34 dias con géneros del pais, y la segunda de Rio-Janeiro en 64, con géneros tambien, y 12 pasajeros; habiendo sacado sus pasaportes para el puerto de Gibraltar. Las noticias del capitán de la *Condesa* y del teniente coronel, que venia de pasajero en ella, Joaquín Daniel Rivero, son: que toda la familia Real disfrutaba de la mas perfecta salud: que Sir Carlos Stuart habia concluido las negociaciones de que estaba encargado: que el resultado se habia de publicar el 7 de Setiembre ó el 12 de Octubre, si no se podian concluir hasta aquel dia los preparativos que se estaban haciendo para la referida publicacion: que no sabian á qué se reducía el resultado, y que únicamente habian oido decir á algunos de los Ministros que todo estaba concluido conforme á los intereses de ambos paises. Del Rio de la Plata no habia noticias recientes; pero se continuaba la guerra de los insurgentes contra la plaza de Montevideo. Las fuerzas navales en aquel puerto constaban de las fragatas *Real Carolina*, *Thetis* y otras varias embarcaciones ligeras: las fuerzas extranjeras se componian de dos navíos, tres fragatas, una corbeta y un cutter ingles, y dos fragatas, dos corbetas y un bergantin frances.

El referido capitán añade, que las provincias del Sud se mantenian tranquilas, que los habitantes estaban deseosos de la composicion con Portugal y que siguiesen las relaciones amistosas como anteriormente. En cuanto á la guerra de Montevideo nada se sabia de positivo; únicamente se decia que las tropas insurgentes de Fructuoso Riveiro incomodaban á aquella plaza.

#### NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Havana 31 de Agosto.*

Estamos aquí en una especie de agitacion por motivo del último suplicio que ha de sufrir mañana un famoso bandido y asesino, que ha hecho no menos que nueve muertes de su mano, ademas de muchos robos y puñaladas. Hay que admirarse de que tal monstruo tenga algunos protectores, que despues de haber sido tres veces condenado, ha conseguido le admitiesen su apelacion; pero al fin ha sido juzgado por un consejo de guerra, que lo condena á ser ahorcado y descuartizado.

— Hoy se hacia igual ejecucion en Matanzas de nueve negros, á saber: siete como cabezas de motin en el levantamiento de los siete ingenios, y dos de la ciudad.

— Se ha descubierto otro plan de insurreccion, que pudo tener resultas muy fatales: diez y seis negros, de los cuales hay algunos franceses é ingleses, fueron arrestados, y han confesado que su objeto era el destruir á todos los blancos que pudiesen, y promover una insurreccion general.

— Principiaron de nuevo las hostilidades del castillo de San Juan de Ulúa contra la ciudad, en consecuencia de una sorpresa por el bergantin mejicano *Vitoria*, que bajo bandera francesa logró apoderarse de una cañonera y de un bote con varios oficiales. El fuego del castillo empezó en 19 de Agosto, y fue contestado al dia siguiente para dar tiempo á los vecinos de retirarse al campo: en la tarde del 20 el fuego era muy vivo por ambos lados.

*Cádiz 8 de Noviembre.*

La fragata *Sabina*, su capitán D. Josef Ageo, fondeó el 7 del presente en esta bahía, consignada á los Sres. García Verdugo, con azúcar, algodón y palo sibucao, en 6 meses y 11 dias de navegacion del puerto de Manila, en el que pasó la última revista de á bordo el 27 de Abril, y el 4 de Setiembre salió de la isla de Sta. Elena donde habia arribado.

Conduce los pasajeros siguientes, que proceden del navío *Asia* y bergantines *Constancia* y *Aguiles*: el brigadier D. Mateo Ramirez: los tenientes de navío D. Miguel Funes y D. Basilio Gelos: idem de fragata D. Antonio Montano y D. Simon Cándido Alvarado: Alféreces de navío D. Antonio Estrada, Don Victoriano Hermosa, D. Estéban Alvarez y D. Josef Carlier: Idem de fragata D. Josef Bustillos, D. Francisco Nuñez, Don Francisco Rasigas, D. Joaquin Rubalcava y D. Juan de Dios Izquierdo: Guardias marinas D. Josef de Acha, D. Nicolas Henrile, D. Francisco Armero, D. Ramon Bustillos, D. Marcos Chicarro, D. Severino Godali, D. Mariano Goday, D. Basilio Sanroman, D. Josef Maria Ulloa: Segundo piloto D. Juan Guerrero: Tercero D. Joaquin Caniello: Maestros D. Santiago Ochoa y D. Ginés Ocaña. Sargentos primeros Miguel Iduri: Idem de marina Juan Argüelles: Asistentes Antonio Arias, Pedro Greló, Josef Maria Castilla y Jacinto Martinez: Tripulacion 58 hombres.

Se quedaron por enfermos D. Federico Vargas, el guardian y cirujano D. Dionisio Bardonado: vino en su lugar D. Mariaño Santamaría.

*Idem 11.*

*Artículo del Correo Mercantil sobre las ocurrencias del navío Asia y bergantines de guerra Aquiles y Constante en las Islas Marianas, el 10 al 11 de Marzo de este año.*

En nuestro número 191 de este periódico dijimos por primera vez cuanto nos anunció la gaceta de Baltimore, refiriéndose á las de Méjico, sobre el escandaloso alzamiento ocurrido en aquellos buques por los sublevados en la isla de Guajan, y llegados á Monterey, en la alta California; pero habiendo regresado á este puerto en la fragata mercante la *Sabina*, procedente de Manila, parte de los oficiales de guerra que dotaban dichos buques, para satisfacer la curiosidad pública sobre un hecho que generalmente quedó dudoso con aquella primera noticia, dimanada de paises enemigos, hemos procurado, en averiguacion de la realidad de los hechos, informarnos de los mismos individuos recién llegados; y de su propio relato sabemos, que hallándose dichos tres buques en la isla de Guajan (una de las Marianas), hizo el navío la señal de dar la vela á las nueve de la noche del dia 10 de Marzo para continuar su viage á Manila, que casi tenían ya vencido, y habiendo mandado á la tropa el comandante, que se hallaba en la toldilla, ayudase al cabrestante para suspender el ancla, se resistió á ello, dando las primeras voces de desobediencia é insurreccion; lo que entendido por dicho comandante pasó á reconvenirlos por su falta de respeto é insubordinacion; á lo que le contestaron quejosos por no ser pagados, insistiendo en el desorden que se habian propuesto, hasta llegar el caso de que un artillero de brigada tuviese la osadía de darle al comandante dos golpes con el sable en la cabeza, que lo derribaron en el suelo, cayendo en disposicion de romperse una pierna por dos partes, y quedando tendido sobre cubierta. Se apoderaron en seguida de todos los demas oficiales, y los encerraron en la cámara con varios centinelas para su custodia, desde donde estaban oyendo su sentencia de degradacion y muerte; pues opinaban algunos que se les diese un cañon, arrojándolos despues al agua; lo que seguramente hubiera tenido efecto, á no ser por los eficaces esfuerzos del brigadier de los Reales ejércitos D. Mateo Ramirez, y medios de que se valió para contenerlos

Al fin resolvieron ponerlos en tierra; lo que así se verificó, sin permitirles sacar mas que lo encapillado, y dieron el mando al segundo piloto, quien se resistió á admitirlo, dando por excusa no ser práctico en aquellos mares. Los habitantes de Guajan, informados de este triste acontecimiento, y rezelosos de que atentasen contra sus propiedades y vidas, se fugaron todos, incluso el gobernador, á los montes; de lo que resultó que nuestros desgraciados oficiales no tenían ni aun que comer. Hecho ya general el alzamiento, á cuya cabeza se hallaba un segundo guardian conocido por *nuestro amo Josef*, determinó este enviar un bote á bordo del bergantín *Constante*, con un figurado aviso del comandante del navío, llamando con prontitud al de aquel, que lo era D. Josef Martinez, piloto particular. Habiendo venido á bordo del navío en obediencia de aquella figurada orden, fue puesto en arresto separado con cuatro centinelas de vista, y se le notificó habia sido llamado para que los condujese á Acapulco, sin réplica, so pena de ser fusilado. Instruido el comandante del bergantín *Aguiles* de estos acontecimientos, y procurando precaver se propagase en su buque tan mala semilla, dejando el chicote por ojo, dió la vela para observar los movimientos del navío, que fueron el de dirigirse para la América del Norte, y á las 48 horas se volvió al fondeadero para tratar con el comandante del navío lo conveniente á trasportarlo con los demas oficiales á Manila: pero desgraciadamente aquella misma noche, en el momento de una tempestad, se sublevó la tripulacion, que constaba de un gran número de marineros peruanos, y dijeron al comandante, que no querian expatriarse del Perú, mayormente cuando no se les pagaba, estando separados de sus familias contra su voluntad; y desde luego procedieron inmediatamente á poner á todos en tierra, con solo lo que tenían puesto, dando la vela al siguiente dia para Valparaiso, de donde hay noticias de su llegada. El bergantín *Constante* parece que fue quemado.

Murcia 8 de Noviembre.

*Cria de gusanos de seda de la India.*

Dos años há que se entregaron á la marquesa del Villar unos adarnes de la simiente blanca de gusanos de seda llamada de la China: esta se avivó y ejecutó su hilada antes de los 40 dias; los gusanos eran muy fuertes, y no padecieron el descaecimiento que los ordinarios, ni tampoco sus enfermedades: esta simiente se volvió á avivar al instante y sucesivamente por tres veces, advirtiendo que los capullos de segunda y tercera cosecha son mas pequeñitos que los de la primera; sin duda por la dureza y peor calidad de la segunda hoja; pero esto no ha impedido su reproduccion.

Este año se han avivado á su tiempo, y despues de dar una pequeña cosecha de seda finísima y blanca, de superior calidad por la fortaleza de sus hebras, que proporciona el hilado de menos cabos que en la amarilla, se han reproducido hasta cuatro veces, con sola la precaucion de no mojar la simiente que se quiere reproducir: en el dia 1.º de Noviembre de este año habia capullos en las hojas, y faltan que acabar de salir mas de 200 gusanos, que todos se han criado muy bien.

Quedan ahora para el año próximo una libra ó poco menos de dicha semilla, y ademas la que se saque de la actual cosecha de Noviembre.

Se remitieron el año pasado muestras de esta seda al Sr. Ministro de Estado, y consta en la Real sociedad su recibo.

Se va extendiendo su uso con bastante rapidez.

*Progresos de la cochinilla en esta provincia.*

De los seis nopales, que segun la gaceta de 6 de Setiembre de este año, llegaron á Cartagena á principios de Agosto del mismo, se entregaron dos á D. Carlos Sarrío, vecino de aquella ciudad, y cuatro se enviaron á Murcia á cargo de D. Joaquin de Toledo, ambos sugetos de zelo é inteligencia, y que se ofrecieron gustosos á cuidar de la cria del insecto, y experimentar si produciria en este clima, como fundadamente se esperaba. Los seis nopales venian perfectamente poblados de insectos de unos dos meses de edad, sin que al parecer hubiesen padecido en la navegacion de Málaga á Cartagena; pero los cuatro que se remitieron á Murcia, á pesar del cuidado que hubo en la conduccion, disminuyeron bastante de animalitos, á causa sin duda del continuo movimiento de un dia de camino.

A mediados de Setiembre se hallaba la cochinilla próxima al parto, segun todas las señas indicadas en la instruccion de Don Josef Presas; y con efecto, á pocos dias empezó á verificarse este en los mismos nopales, y en los términos que la misma instruc-

cion manifiesta. La produccion ha sido abundantísima, y los nuevos insectos siguen criándose, sin que se haya observado la menor disminucion en su número, á pesar de estar ya bastante adelantada la estacion, y de los temporales extraordinarios que se experimentaron en esta provincia por fines de Setiembre. De consiguiente puede asegurarse ya que este clima es muy á propósito para la cria de este insecto; y si los hacendados quieren dedicarse á su cultivo, llegará sin duda á extenderse luego entre los labradores de la Huerta, y á competir en utilidad con la cria de la seda.

Madrid 18 de Noviembre.

SS. MM. y AA. siguen en el Real sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

CAMBIOS DEL DIA 18.

Londres.....	38½ á ½.
Paris.....	16 2.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	½ daño.
Sevilla.....	1.
Málaga.....	1.
Valencia.....	½.
Murcia.....	1½ á ½.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Bilbao.....	½.
Coruña.....	1½.
Deuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3 valor.
Vales consolidados.....	25½ á 28.
Idem no consolidados.....	9½ á 10½.

ANUNCIOS.

Está vacante el partido de cirujano de la villa de Carmena, distante seis leguas de Toledo y catorce de Madrid: su dotacion es 500 ducados y casa. Los pretendientes dirigirán sus memoriales franqueados al ayuntamiento antes del 10 de Diciembre próximo.

— Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Losar, en la Vera de Plasencia, dotada con 400 ducados, pagados por la justicia, con la obligacion de visitar en los casos puramente quirúrgicos á sus 360 vecinos; mas no á los criados y forasteros domiciliados. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento dentro de este mes y venidero; de modo que el provisto pueda comenzar á ejercer desde 1.º de Enero.

— Está vacante la plaza de cirujano de Valencia de Alcántara, dotada en 300 ducados, pagados exactamente por trimestres del fondo de propios; y ademas el importe de las visitas que haga á 260 familias que habitan en el campo y no quieren ir á curarse al pueblo.—En la misma villa está vacante la plaza de preceptor de latinidad dotada tambien en 300 ducados, pagada en los mismos términos que la del cirujano. Los pretendientes á cada una de dichas dos plazas, dirigirán sus memoriales al ayuntamiento de dicha villa dentro de un mes.

— Los suscriptores á la obra titulada *La Iglesia triunfante de los errores del siglo*; por el Dr. D. Juan Asensio y Santa María, analizada en la Gaceta de 10 de Setiembre último, y recomendada como muy útil en las actuales circunstancias; acudirán á recoger el tomo segundo y último en las librerías donde se hubieren suscrito, dentro de un mes preciso. Se venden los dos tomos en 4.º á la rústica á 32 rs. en las librerías de Rodriguez, Novillo y Villa; y á 36 rs. en Toledo en la librería de Hernandez; en Sevilla en la de Hidalgo; en Cádiz en la de Hortal; en Granada en la de Gomez Moreno; en Búrgos en la de Revilla; en Palencia en la de D. Gervasio; en Logroño en la de Olózaga; en Zaragoza en la de Yagüe; en Valencia en la de Sabat; en Barcelona en la de Brusi; en Santiago en la de Rey Romero, y en Badajoz en casa de D. Josef Mitter.

— *Origen, épocas y progresos del Teatro español*: Discurso histórico, al que acompaña un resumen de los espectáculos, fiestas y recreaciones, que desde la mas remota antigüedad se usaron entre las naciones mas célebres; y un compendio de la historia general de los teatros hasta la era presente: por Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra, primer actor de una de las compañías cómicas de esta corte. Se hallará en las librerías de Sancha, Quiroga y Cuesta.